Diez maravedis.

131
594

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

dada se pregone
la ha por una
hoy fecha

fecho en esta villa de madrid a veinte y quatro de
este pregone la ha por una de esta villa
y en su nombre

Rem

En la villa de madrid en diez y ocho dias de mes de
mayo de mil y seiscientos y quarenta y dos años.
Estando en audiencia publica ordinaria los señores
Justicia y Regimiento desta villa y corte
Licenciado antonio de medina villa y gonçalo
Correa y don diego Ballarino, y don Luis y Ju.
Tenorio Barrientos, y Juan de Valdivieso Jurados
y procurador general de esta villa
Se leyo este pregon y mandaron que se guarde
y cumpla como en el se contiene y que se pregone
publicamente

Billete.

Juan de [illegible]